



Alcaldía de
MAGDALENA
Por un municipio en desarrollo

NOTA ACLARATORIA

Oficial de Acceso a la Información Pública

**FONDOS TRANSFERENCIA CONDICIONADA Y TRANSFERENCIA POR LEY
COVID-19**

FIDEICOMISOS

Periodo: Del 01 al 30 de Noviembre del año 2020

La suscrita Tesorera Municipal de Magdalena, Intibucá por medio de la presente CERTIFICA y da FE que en el periodo del 01 al 30 de Noviembre del año 2020. Esta Municipalidad. **NO TIENE NINGUN FIDEICOMISO; ESPECIFICAMENTE EN LA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS, NI EN OPERACIÓN NORMAL COVID ANTE LA MISMA EMERGENCIA COVID 19.**

Y para fines de conocimiento público y transparencia se extiende la presente en el Municipio de Magdalena, Departamento de Intibucá a los dos días del Mes de Diciembre del año 2020.



OBDULIA HERNANDEZ MARTINEZ
TESORERA MUNICIPAL